



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

1100-

FECHA: Veintisiete (27) del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

LUGAR: Auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG

HORA: 2:00 pm

PARTICIPANTES:

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

FELIX OSPINO ACEVEDO; Representante de la Gobernación del Magdalena.
CAYETANO TORRES IZQUIERDO; Representante de las comunidades indígenas.
LUIS SANTANA GALETH; Representante de Entidades con ánimo de lucro.
CARLOS ALFONSO CASSIANI; Representante de las negritudes.

DIRECTOR GENERAL DE CORPAMAG

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ

MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ, Subdirector de Gestión Ambiental.
PAUL LAGUNA PANETTA, Secretario General.
YURI HURTADO GARCIA, Jefe de la Oficina de Planeación.
ENA LOBO ROPAIN, Subdirectora de Educación Ambiental
SEMIRAMIS SOSA TAPIAS, jefe de la Oficina Jurídica.
CARLOS SERRANO PAREDES, Asesor de control interno.
LILIANA HIDALGO GARCIA, Asesora de Dirección.

INVITADOS: Comunidad en general (Ver Anexo 1. Listado de asistencia, el cual forma parte integral de la presente acta).

OBJETIVO:

Informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la Corporación durante la vigencia 2016, garantizando de esta forma, el ejercicio del control social, generando transparencia y condiciones de confianza.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena
2. Presentación de los resultados de la gestión del año 2016
3. Intervención de los inscritos.
4. Conclusiones y Cierre.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

DESARROLLO:

1. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**

La funcionaria Angelina García Aycardi da un saludo y bienvenida a los presentes al acto de rendición de cuentas, dando de esta manera por instalada la audiencia. Explica a los presentes que, para la presente rendición de cuentas, se han establecido diferentes formas de participación, que han sido puestas al servicio de la comunidad como son:

- Intervención a través de previa inscripción.
- Foro virtual, ubicado en la página web de la Corporación.
- Mesa de Peticiones, Quejas y Reclamos, ubicada en la parte de atrás del salón donde podrán exponer sus inquietudes para el trámite por parte de la Corporación.

Seguidamente, se da inicio a los himnos de Colombia y del Departamento del Magdalena. Al finalizar los himnos, la funcionaria Angelina García Aycardi le da la palabra al Director General Dr. CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS MARTÍNEZ.

El Director General de la Corporación inicia su intervención trayendo a colación el marco normativo del evento, ese orden de ideas explica a los presentes que el Decreto 330 de 2007 establece la Rendición de cuentas, como un mecanismo para dar a conocer a la ciudadanía, el estado de cumplimiento de la gestión que realiza la Corporación en su jurisdicción (departamento del Magdalena); de igual forma busca contribuir al desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos; y además constituir un espacio de diálogo entre los servidores públicos y la ciudadanía, sobre la gestión adelantada.

Agrega que el Plan de Acción Institucional 2016-2019 "*Magdalena ambiental, compromiso de todos*" fue aprobado el 10 de julio de 2016 por el Consejo Directivo de CORPAMAG. Fue construido de manera participativa, con 9 Talleres realizados (internos y externos): El Banco, Santa Ana, Plato, Salamina, Fundación, y Santa Marta, y se contó con la participación de 455 personas en su proceso de formulación.

Así mismo, que el Plan de Acción Institucional 2016-2019 "*Magdalena ambiental, compromiso de todos*" contiene siete (7) programas, a saber:

- Fortalecimiento de la educación ambiental y la cultura ciudadana
- Estrategias para la conservación de la biodiversidad
- Planificación ambiental del territorio para la adaptación al cambio climático
- Gestión integral del recurso hídrico
- Gestión del riesgo
- Gestión ambiental para el desarrollo sostenible
- Fortalecimiento institucional



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

Informa a la ciudadanía que se ha venido desarrollando una tarea, gestionando recursos adicionales que nos permitan ir más allá de las metas consagradas en nuestro Plan Institucional. Actualmente estamos tramitando proyectos ante distintos organismos del orden nacional, como es el caso de INVIAS, el Fondo Nacional Ambiental, entre otros, por recursos cercanos a los 50mil millones de pesos.

Añade el Director que la gestión desarrollada es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación y de todos los funcionarios.

Finalmente, le da la palabra a la funcionaria YURI HURTADO GARCIA, Jefe de la Oficina de Planeación para presentar los resultados de la gestión de la entidad para la vigencia 2016.

2. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2016

YURI HURTADO GARCIA, Jefe de la Oficina de Planeación, procede a realizar una presentación de los programas consignados en el Plan de Acción Institucional –PAI 2016-2019 y los respectivos avances ejecutados por la Corporación, en la vigencia 2016:

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- La conformación del CIDEA Departamental y el del municipio de Ciénaga.
- Avance en la implementación de PROCEDAS en los municipios de Concordia, Zapayán, Pivijay y el Distrito de Santa Marta.
- La ejecución de 8 PRAE con apoyo de la empresa privada
- El fortalecimiento de la Red de Jóvenes de Ambiente a través de la creación de los Nodos del municipio El Retén y Sitio Nuevo-Nueva Venecia.
- Desarrollo de campañas educativas para la conservación de los recursos naturales en el Dpto.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Se trabajaron cuatro componentes:

- **En materia de áreas protegidas**, se creó el sistema departamental de áreas protegidas y se avanzó en la formulación de la reserva naturales forestal protectora de Jirocasaca en el corregimiento de Bonda.
- **En materia de acciones de restauración**, se formuló el proyecto Guardabosques Corazón del Mundo conjuntamente con el resguardo indígena Kogui-Malayo-Arahuaco, por un valor de \$2.500 millones de pesos. Se espera adquirir 855 hectáreas en las cuecas de los ríos Aracataca y Fundación para conservación.
- **En materia de protección de especies**, se atendieron 2.285 animales en el CAVF y se creó en asocio con la Fundación Museo del Mar, el CAVF para la atención de animales acuáticos. Por otra parte, se formuló el Plan de Conservación y Manejo de mamíferos acuáticos del Dpto., en alianza con la Fundación Omacha, la Fundación Museo del Mar y



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

PETROBRAS. Finalmente, a través del vivero de la Corporación se hizo entrega de 60 mil árboles para actividades de arborización y educación ambiental en el Dpto.

- Finalmente, **en materia de cambio climático**, se suscribió convenio para la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles, en los municipios de Ciénaga (Vereda La Secreta) y en Chibolo, en los que se vincularon 50 familias vulnerables, como estrategia para la paz.

RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CGSM

A partir de los recursos provenientes de la sobretasa ambiental al peaje, durante la vigencia 2016, la Corporación realizó acciones de recuperación hidráulica de caños principales y secundarios de la CGSM, con el fin de mejorar los flujos hídricos que alimentan el sistema. Así, se realizaron intervenciones y limpiezas acuáticas sobre los caños Aguas negras, Renegado, Condazo, Caño Márquez, Caño Guayacanes.

Por otra parte, la Corporación gestionó proyectos para la recuperación hidráulica de la CGSM, con el fin de mejorar

- Recuperación hidráulica del caño Clarín Viejo, como aporte a la restauración del ecosistema de bosque de manglar del Parque Isla de Salamanca, en el departamento de Magdalena (INVIAS)
- Recuperación de la capacidad hidráulica de cuerpos de agua que alimentan el sector noroeste de la Ciénaga Grande de Santa Marta, que hacen parte los caños Bristol, Covado y Tambor (FONAM)
- Por otra parte, se presentó ante el FONAM el proyecto de recuperación hidráulica del caño El Burro y El Salado, el cual fue visibilizado técnicamente e el 2016. 34 mil millones.

En materia de gestión del riesgo, la Corporación logró la aprobación de la tercera etapa del proyecto de recuperación de la capacidad hidráulica del río Frío como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación del municipio de Zona Bananera y aporte de agua a la CGSM. Que complementa la intervención del río a lo largo de 24 kilómetros. Este proyecto fue aprobado por \$10.814 millones por parte del FONAM.

PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

La Corporación avanzó en las etapas de aprestamiento y diagnóstico correspondientes a la formulación de los POMCAS correspondientes a la SZH 1501 (que incluye los ríos Manzanares, Gaira y otros Directos Caribe) y 2906-1 (Complejo de humedales CGSM).

Se avanzó en la elaboración de los estudios de delimitación del páramo SSM y se remitieron al MADS para revisión.

Finalmente, se realizó una alianza con el MADS para el ajuste del Plan de Manejo de Ramsar y Monitoreo de la Ciénaga Cerro de San Antonio. Inversión: \$594 millones.

GESTIÓN AMBIENTAL URBANA

Se trabajaron tres temas: Gestión de alianzas y avance en la implementación de las acciones relacionadas con Negocios Verdes y la Red de Monitoreo de la calidad del aire, así:



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

- **Gestión de alianzas para el ejercicio de la autoridad ambiental.** Se suscribieron convenios con entidades como INVEMAR, Guardacostas y Policía nacional, que permite fortalecer las actividades seguimiento, vigilancia y control ambiental en el territorio. La inversión fue de: XX millones.
- **Avance en la implementación del Programa Regional de Negocios Verdes**
- **Fortalecimiento de la Red de Vigilancia de Calidad del Aire,** a través del convenio de cooperación suscrito con el Gobierno de Corea la Corporación recibió 3 modernas estaciones automáticas para el monitoreo de la calidad del aire.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- La Corporación logró mantener el sostenimiento del Sistema de Gestión Integrado del cual hace parte las normas ISO 9001, GP 1000 y MECI.
- A través de campañas institucionales y el uso de medios virtuales, se viene fortaleciendo las estrategias de comunicación corporativa.
- Finalmente, se tiene el fortalecimiento de la estructura física y tecnológica de la entidad, a través de la adquisición de equipos y elementos que facilitan el ejercicio misional de la Corporación.

GESTIÓN JURÍDICA

Respecto a la gestión jurídica, a la corporación le competió afrontar 172 procesos judiciales, en defensa del patrimonio ambiental en jurisdicción de Corpamag y los intereses mismos de la entidad. Estos procesos correspondieron a 9 medios de control, entre ellos acciones populares, acciones de grupo, nulidad y restablecimiento del derecho, nulidades, acciones de tutela, entre otros.

3. INTERVENCIÓN DE LOS INSCRITOS.

Las personas interesadas en participar fueron llamados a intervenir en el orden en que fueron inscritos, así:

Sr. HERNAN GUTIERREZ CALVO

- Perteneciente a la Red de Jóvenes de Ambiente. Interviene manifiesta al director de Corpamag el deseo de apoyo para seguir llegando a los distintos municipios del Departamento, tales como Aracataca, Chibolo, Fundación, Nueva Venecia, entre otros.

Sr. SALVADOR HUMBERTO VALDEBLANQUEZ

- Presidente de la Fundación Río Manzanares. Eleva una queja al director de Corpamag, solicitando se haga un exhaustivo seguimiento al POMCA, ya que en el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2015, presentado en las instalaciones de la Universidad Sergio Arboleda, mostraron 10 fotos que no correspondían al Río Manzanares.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

También manifiesta que la educación ambiental, es un tema de cultura ciudadana. En Santa Marta se cortan árboles y no se siembra y que en virtud a ello, se seguirán teniendo problemas ambientales.

4. CONCLUSIONES y CIERRE.

Procediendo con el orden día, se dio clausura al evento con la presentación del video institucional, la intervención del Director General de Corpamag y el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción.

En la clausura el Director General de Corpamag, Carlos Francisco Diaz Granados Martínez, hizo énfasis en algunas problemáticas identificadas por los participantes, manifestando que, si bien existe un problema gravísimo con el Río Manzanares, se debe radicar en el Ministerio de Medio Ambiente un proyecto en torno al tema; que Corpamag no ha sido indiferente frente a la problemática del Río Manzanares e incluso ha abierto procesos sancionatorios por los vertimientos sobre el mismo, entre ellos a la empresas METROAGUA.

Agregó que se ha llevado a cabo la recuperación de espacio público en la ronda hídrica de dicho río, y que es necesario plantear alternativas a la solución de las problemáticas relacionadas con el río Manzanares, para lo cual se necesita que la Administración Distrital aumente la Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial, con el propósito de captar recursos que puedan ser dirigidos a su recuperación.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

a. Diligenciamiento de encuestas.

Finalmente fueron repartidas, entre los participantes, las encuestas para evaluación del proceso y la actividad de rendición de cuentas realizada por Corpamag, con el fin de garantizar la aplicación de acciones de mejora para próximos y/o similares eventos.

Del global de participantes, 58 personas en total, se tomó muestra sobre 31, cubriendo el 53% de la población.

b. Evaluación del uso de medios electrónicos en el proceso.

Para el desarrollo del proceso que finalizó con la actividad de rendición de cuentas a la ciudadanía para la vigencia 2016, se utilizaron diversos medios electrónicos para la divulgación, convocatoria y socialización de la misma.

Entre los medios electrónicos utilizados se encuentran el correo electrónico, por el cual se enviaron más de 120 convocatorias, y por el cual se dio respuesta a inquietudes relacionadas con el proceso, la telefonía fija y celular, desde la que se realizaron en promedio 15 contactos diarios, abordando a aproximadamente 120 personas en total.



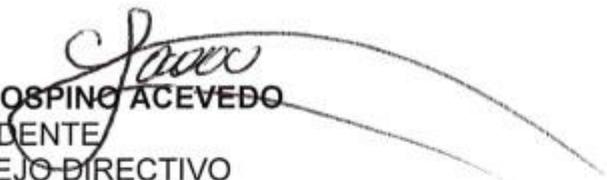
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

Se hizo uso de las redes sociales, como Twitter y Facebook para la masificación y divulgación de la convocatoria, así como también medios impresos y audiovisuales, entre ellos, los diarios El Informador, Hoy Diario del Magdalena, periódico Seguimiento, y las emisoras Radio Galeón, Radio Magdalena, la Emisora Comunitaria de Santana y a través del micro programa radial de la Corporación "Territorio Verde" y, de manera televisiva por PCT la noticia.

Adicionalmente, y como eje fundamental y estratégico para la divulgación de la información base para la rendición de cuentas, se publicó la convocatoria en la página web de Corpamag, con todos los documentos anexos que brindaran la información necesaria a toda la comunidad y partes interesadas, en torno a las acciones ejecutadas por la corporación en la vigencia objeto de rendición, incluyendo datos financieros y demás relacionados. Además se dio especial énfasis al chat de Corpamag en procura de mantener dicho espacio para resolución de dudas e inquietudes y un foro virtual, no obstante, estos últimos no tuvieron mayor acogida dentro de la actividad.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar se levanta la Audiencia Pública siendo la 5:00 p.m. Para constancia se firma en Santa Marta, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017).

Para constancia se firma la presente,


FELIX OSPINO ACEVEDO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO


PAUL LAGUNA PANETTA
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Kate Simmonds *AS*

Forman parte integral de la presente acta: el listado de asistencia y las publicaciones realizadas en los diferentes medios masivos de divulgación como prensa, radio, televisión y página web de Corpamag.